

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 523
La Serena, miércoles 01 de febrero de 2012

Acuerdo N°5344

Se acuerda, en conformidad a la ley 19.300 sobre Medio Ambiente, artículos 8 y 9 Ter; al informe de la Comisión de Medio Ambiente, Minería y Energía del Consejo Regional y tomando en consideración el informe emitido por la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, aprobar la propuesta referida por dicha División respecto de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto “Ampliación y Modificación Parque Eólico El Arrayán” presentado por el Parque Eólico El Arrayán Spa, conforme a la solicitud de pronunciamiento contenida en Ordinario N° 4655 de fecha 16 de diciembre de 2011, cuyo informe indica que existe compatibilidad con PRUD, y se enmarca dentro de los lineamientos, objetivos generales y específicos de la Estrategia Regional de Desarrollo vigente, por lo que tiene coherencia estratégica.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de los consejeros asistentes: Sras. Zapata y Navea y Sres.: Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Bauzá, Santander, Villagrán, Trigo, Olivarez, Villalobos y Montoya.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL